

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03748-2026-U

CAUDIEL

**ANUNCIO FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE INFORMACIÓN PÚBLICA E INICIO DE LOS TRABAJOS
DE APERTURA DE ÁREAS CORTAFUEGOS**

Por Resolución de Alcaldía número DECRETOS 2026-0320, de fecha 20 de julio de 2026, se acordó someter a información pública la memoria técnica correspondiente a las actuaciones de apertura de áreas cortafuegos previstas en el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Caudiel, identificadas con los códigos SEG-AC-16.07.09 y SEG-AC-16.07.10.

El correspondiente anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 89, de fecha 25 de julio de 2026, estableciéndose un plazo de quince días hábiles para que las personas interesadas pudieran formular las alegaciones, observaciones o reclamaciones que estimaran oportunas, así como para que los titulares de las parcelas afectadas pudieran manifestar expresamente su oposición a la realización de las actuaciones.

Finalizado el período de información pública, y no habiéndose presentado alegaciones ni oposición expresa, procede continuar con la tramitación del expediente y con la ejecución de las actuaciones previstas.

En consecuencia, se comunica que se procederá al inicio de los trabajos de apertura de las áreas cortafuegos correspondientes a las actuaciones SEG-AC-16.07.09 y SEG-AC-16.07.10, que se desarrollarán en las parcelas catastrales relacionadas en el Anexo I del expediente sometido a información pública.

Las actuaciones serán ejecutadas con cargo al Fondo Estratégico Municipal de Prevención de Incendios y Gestión Forestal 2026 y tienen por objeto la creación de discontinuidades en la masa forestal mediante la apertura de áreas cortafuegos estratégicas para la prevención y defensa frente a incendios forestales, conforme a las determinaciones contenidas en el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Caudiel.

Las parcelas afectadas y sus titulares son las que figuran en el Anexo I del expediente, publicado junto con el anuncio de información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ANEXO I

RELACIÓN DE TITULARES PARCELAS CATASTRALES AFECTADAS

Nº	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DNI
1	12043A005009260000MG	5	926	E. C. B.	-
2	12043A005011110000MK	5	1111	V. D'. A.	29XXXX98B
3	12043A005009010000MT	5	901	D. P. R.	36XXXX30M
4	12043A005009000000ML	5	900	F. R. B.	18XXXX25Y
5	12043A005011120000MR	5	1112	S. S. SL	B98XXXX32
6	12043A005008920000MW	5	892	E. C. G.	-
7	12043A005011130000MD	5	1113	M. P. C.	17XXXX30R

8	12043A005008900000MU	5	890	HEREDEROS DE M. G. M.	18XXXX23Y
9	12043A005008870000MU	5	887	M. P. C.	17XXXX30R
10	12043A005009280000MP	5	928	V. I. S.	73XXXX72G
11	12043A005010830000MD	5	1083	HEREDEROS DE M. C. U.	18XXXX07N
12	12043A005009270000MQ	5	927	P. T. M.	73XXXX00B
13	12043A005010840000MX	5	1084	S. S. SL	B9XXXX732
14	12043A005010790000MR	5	1079	HEREDEROS DE M. B. A.	18XXXX20X

Caudiel a 18 de agosto de 2026.
Alcalde Presidente,
Antonio Martínez Fernández.